



MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD E INSUFICIENCIA DE MEDIOS

SERVICIO DE GUÍAS CULTURALES PARA VARIAS DEPENDENCIAS DE LA ARMADA EN SAN FERNANDO, EXPEDIENTE 2024/AR43U/00001687

1. El objeto del presente contrato es prestar un servicio de guías culturales al Museo Naval de San Fernando, al Real Instituto y Observatorio de la Armada y al Panteón de Marineros Ilustres, al Edificio Carlos III y al Jardín de Colon ubicados en la Escuela de Suboficiales de la Armada.
2. El conjunto de necesidades, consistente en dotar al Museo Naval de San Fernando, al Real Instituto y Observatorio de la Armada y al Panteón de Marineros Ilustres, al Edificio Carlos III y al Jardín de Colon ubicados en la Escuela de Suboficiales de la Armada de un servicio de guías culturales, que requiere la realización de las prestaciones que se determinan y especifican en la documentación Técnica y Administrativa adjunta, resultando plenamente adecuado a los fines de interés público, al corresponder subjetivamente a un organismo de la Administración General de Estado, así como por tratarse de actividades relacionadas directamente con el cumplimiento y realización de sus fines en virtud de su ámbito competencial, conforme a la normativa vigente.
3. El plazo de ejecución de la prestación objeto de este contrato basado será desde el 01 de diciembre de 2024 hasta el 31 de mayo de 2025 hasta que se agote el crédito si ocurre con anterioridad.
4. El valor estimado de este contrato, asciende a la cantidad de NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS CON SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS (96.267,66 €), con el siguiente detalle:

TIPO CONTRACTUAL	PBL (IVA excluido)	PRÓRROGAS POSIBLES	MODIFICACIONES PREVISTAS	TOTAL VALOR ESTIMADO
SERVICIOS	48.133,83 €	48.133,83 €	0,00 €	96.267,66 €

5. El presupuesto base de licitación, del presente contrato, asciende a la cantidad de CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN EUROS CON NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS (58.241,93 €) con el siguiente detalle:

TIPO CONTRACTUAL	PBL (IVA excluido)	IVA (21%)	PBL (IVA incluido)
SERVICIOS	48.133,83 €	10.108,10 €	58.241,93 €

6. El responsable del contrato es:
 - Real Instituto y Observatorio de la Armada: CF. D. Héctor Esteban Pinillos.
 - Museo Naval: AN D. Vicente P. Párraga León.
 - Escuela de Suboficiales (Panteón de Marineros Ilustres): SGTO ADS D. José Rodríguez Caña.
7. Al estimarse que no se prevé disponer a corto plazo, de la dotación de los medios materiales ni personales cualitativos o cuantitativos suficientes para atender la ejecución propia de los trabajos, de forma eficaz y eficiente en tiempo y forma, resulta determinante atenderlas mediante el apoyo de la Industria Privada.



8. A la vista de la naturaleza y extensión de las necesidades que han motivado la definición de las prestaciones a realizar consistentes en LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GUÍAS CULTURALES PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ARMADA EN SAN FERNANDO MENCIONADAS EN EL PUNTO 1, DESDE EL 01 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 31 DE MAYO DE 2025 (EXPEDIENTE 2024/AR43U/00001687), así como por la idoneidad técnica de su objeto y contenido, es por lo que se propone el auxilio de la Industria Privada.

Por todo ello, se propone que se tramite el Expediente de Contratación que se acompaña.

En La Carraca, a 23 de julio del 2024.

CORONEL DE INTENDENCIA,
INTENDENTE DE SAN FERNANDO,

- Melquiades Delgado Sánchez-